



PROCESO Ejecución Financiera PROEFIN - Area Cuentas por Pagar ARCUP
Formato trámite de documento para pago DIGSA
Código MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-52
Vigente Enero de 2024

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY

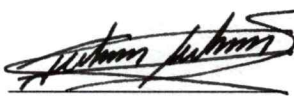
CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ D.C. JUNIO DE 2026 TRÁMITE N°:
CANCELAO A: ALBA YADIRA CASTELLANOS PERALTA IDENTIFICACIÓN:
E-MAIL: yadira.castellanos@digsa.gov.co No. DE DOCUMENTO SOPORTE:
DIRECCIÓN: CRR 36A # 54A-27 SUR INT 2 CASA 10 FATIMA TELÉFONO:

739
51996017
CONTRATO No.120-DIGSA-2026
3134419597

NUMERO REGISTROS SHF	CONCEPTO	VALOR TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 126	VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO DE HONORARIOS DE JUNIO DE 2026.	
REGISTRO PRESUPUESTAL: 15026		
CUENTA POR PAGAR: 148426	ENDOSO: No CUENTA BANCARIA: 142233378 TIPO DE CUENTA: AHORROS BANCO: BBVA	\$2.250.000,00
OBLIGACIÓN: 177726	SALDO MENOS ESTE TRAMITE: \$1.350.000,00	
ORDEN DE PAGO: 247804226	Elaboró: SV. ANDRES FELIPE PERDOMO	
FECHA DE PAGO: 03-07/26	Aprobó: [Firma] Subdirector Administrativo y Financiero	
NUMERO REGISTROS SAP	PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR	
SOLPEDIDO SAP:	RUBRO RECURSO VIGENCIA VALOR	
CONTRATO SAP:	A-02-02-02-003 16 2026 \$ 2.250.000,00	
COMPROMISO:		
PEDIDO:	FIRMA PRESUPUESTO FIRMA CUENTAS POR PAGAR	
ENTRADA DE BIENES:	LIQUIDACION CONTABILIDAD	
ACEPTACION:	RTE.FUENTE: RTE.ICA: RTE.IVA: OTROS DESCUENTOS:	21.735
OBLIGACION:	NETO A GIRAR:	2.228.265
COMPROBANTE EGRESO:	CUENTA CONTABLE SAP: TESORERIA FIRMA TESORERIA	

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Cuenta de cobro DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-22
	Vigente	Abril de 2025

CUENTA DE COBRO N° 06


 Firma supervisor
 contrato

LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C., (Junio de 2026)

La

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT- 830039670 – 5
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4
 Bogotá, D.C.,

Debe a:

ALBA YADIRA CASTELLANOS PERALTA
 CC. 51.996.017 de Bogotá.
 Contrato N°. 136-DIGSA-2025

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las obligaciones específicas del contratista, descritas en el contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 120-DIGSA-2026, me permito elevar la presente Cuenta de Cobro correspondiente al mes de **Junio de 2026** por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.250.000). Cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta de ahorros bancaria N° 142233378 del banco BBVA.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, por los ingresos recibidos del mes "**Mayo de 2026**" del contrato objeto de esta cuenta de cobro.


 ALBA YADIRA CASTELLANOS PERALTA
 CC. 51.996.017 de Bogotá.

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Ejecución Contractual DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-20
	Vigente	Abril de 2025

Señor Mayor
JULIÁN ANDRÉS VALDERRAMA SÁNCHEZ
Supervisor Contrato No. 120-DIGSA-2026
Coordinador Área Interventoría de Medicamentos
Interventoría de Medicamentos
Bogotá D.C.,

Asunto: Informe de ejecución contractual del mes Junio de 2026.

Yo, Alba Yadira Castellanos Peralta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 51996017 de Bogotá, en mi calidad de Contratista de DIGSA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión de la referencia a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Mayo de 2026, objeto de cobro.

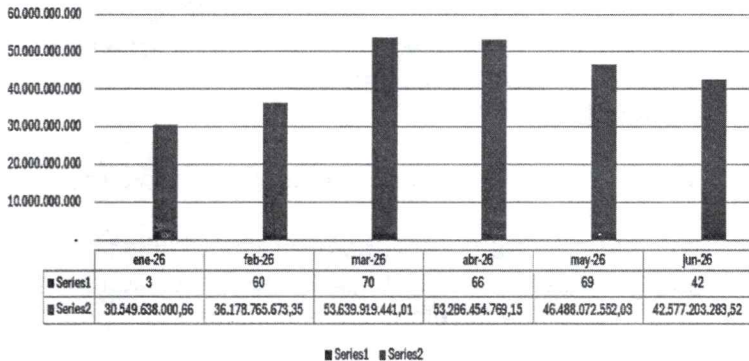
1. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN EN EL ASPECTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO 202-DIGSA-2023, ASÍ COMO REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL ÁREA DE SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE MEDICAMENTOS (ARICM).

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

No.	Obligaciones	Acciones realizadas
1.	Apoyar la supervisión en el aspecto financiero y contable del contrato de auditoría e interventoría de medicamentos de la Dirección General de Sanidad Militar.	Se verificaron los parafiscales correspondientes al mes de Mayo y Junio de 2026 del contrato de interventoría No.202-DIGSA-2023 suscrito con el CONSORCIO SAMA 2024, del personal que labora a contrato como a término indefinido y prestación de servicios de acuerdo a los perfiles según lo solicitado en contrato de interventoría, por el concepto de pensiones, salud, riesgos profesionales, cajas de compensación, Sena e Instituto colombiano de bienestar familiar de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la ley 823 de 2003 y en cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de julio de 2007. Se reviso la Factura No. 34 correspondiente al mes de Mayo de 2026 para ser cancelada en el mes de Junio de 2026 por valor de \$1.005.396.658,60 de acuerdo con lo pactado, en la forma de pago del citado contrato.
2.	Ayudar en la verificación que las especificaciones y condiciones particulares de los servicios contratados, correspondan a las solicitadas, definidas y aceptadas en el contrato relacionados con el aspecto financiero y contable del contrato para tramitar los pagos al contratista con sus respectivos soportes.	Se verifican (42) paquetes de facturación con un total de (2.000) facturas, correspondientes a los pagos para Ejército Nacional, Fuerza Aérea y Armada Nacional por suministros, dispensación, requisición y suministro de medicamentos, como facturas, notas créditos, débitos, entradas de bienes, actas de recibo a satisfacción, parafiscales y certificaciones de pago, de la orden de compra No. 118138 suscrita con la ETICOS SERRANO GOMEZ LTDA, emitidas por el contratista y debidamente auditadas, para respectivo tramite a la Tesorería DIGSA y pago correspondiente una vez autorizado el cupo PAC.

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Ejecución Contractual DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-20
	Vigente	Abril de 2025

		FACTURACION REVISADA <table><thead><tr><th></th><th>ene-26</th><th>feb-26</th><th>mar-26</th><th>abr-26</th><th>may-26</th><th>jun-26</th></tr></thead><tbody><tr><td>Series1</td><td>3</td><td>60</td><td>70</td><td>66</td><td>69</td><td>42</td></tr><tr><td>Series2</td><td>30,549,638,000.66</td><td>36,178,765,673.35</td><td>53,639,919,441.01</td><td>53,286,454,788.15</td><td>46,488,072,552.03</td><td>42,577,203,283.52</td></tr></tbody></table>		ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	Series1	3	60	70	66	69	42	Series2	30,549,638,000.66	36,178,765,673.35	53,639,919,441.01	53,286,454,788.15	46,488,072,552.03	42,577,203,283.52
	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26																	
Series1	3	60	70	66	69	42																	
Series2	30,549,638,000.66	36,178,765,673.35	53,639,919,441.01	53,286,454,788.15	46,488,072,552.03	42,577,203,283.52																	
3.	Proyectar los informes sobre la ejecución presupuestal del contrato de interventoría (pagos, entregas, demoras, etc.), el informe anexo al acta de recibo parcial y/o final que sustente el pago de las obligaciones cumplidas por el contratista.	Se elaboró los (42) informes financieros de la facturación verificada para el pago correspondiente y control financiero de la Orden Compra No. 118138 de 2023, para el mes de junio de 2026. De igual forma se realizó el respectivo informe financiero y se tramito a la Tesorería de la DIGSA, para el pago del contrato de interventoría No.202-DIGSA-2023, una vez fue autorizado el cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y crédito Público.																					
4.	Apoyar en la elaboración de los distintos documentos relacionados con la etapa precontractual, contractual y post contractual del contrato de Interventoría de Medicamentos.	N/A para este periodo.																					
5.	Asistir a las reuniones relacionadas con el objeto del contrato.	Se elaboro ayudas para el supervisor de la situación financiera, presupuestal y actual de la orden de compra No. 118138 de 2023 y contrato de interventoría No. 202-DIGSA-2023, de lo cancelado en el mes de Junio - 2026 de facturación cancelada, en proceso de pago, saldo por cancelar y balance final de la orden de compra y contrato interventoría a 31-Mayo-2026.																					
6.	Apoyar en la gestión de citar o convocar a reuniones relacionadas con la supervisión a la Interventoría al Contrato de Medicamentos.	Se convoca a reunión para el mes de junio de 2026 de acuerdo con el cronograma de seguimiento de actividades del contrato de medicamentos, de la orden de compra 118138 de 2023.																					
7.	Realizar actividades administrativas en el área de Supervisión a la Interventoría al Contrato de Medicamentos.	1). Se registra en el boletín diario toda la facturación radicada en la Tesorería DIGSA por parte de SAMA para el pago de las facturas de la orden de compra No. 118138 de 2023 de medicamentos y contrato de interventoría No. 202-DIGSA-2023, dando cumplimiento a la forma de pago pactada, correspondiente en el mes de junio de 2026. 2). Se efectuó cruce de pagos realizados a 31-May-2026 por un valor de \$46.488.072.552,03 correspondiente a facturación radicada en el mes de mayo de 2026																					



PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Informe de Ejecución Contractual DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-20
Vigente	Abril de 2025

		(correspondiente a vigencias anteriores y 2026) de la orden de compra, según acta No. 009. 3). Se efectuó el cruce de pagos realizados a 31-May-2026 del contrato de interventoría No. 202-DIGSA-2023 que asciende a un valor total de \$28.553.265.104,20; y a 31-May-2026 (de la vigencia 2026) el valor cancelado de \$4.387.947.774,20; según acta No. 010.
8.	Las demás relacionadas con el objeto del contrato.	1). Se actualizo el cuadro estadístico de los pagos realizados del 75% por dispensación y requisición mensual, fin llevar actualizada la estadística de estos pagos, por un valor de \$30.141.532.118,97. 2). Se solicito a la Subdirección Administrativa y Financiera de la DIGSA, la radicación de la factura No. 34 por valor de \$1.005.396.658,60. De igual forma, se solicitó a la Unión Temporal SAMA subir al SECOP II la factura 34, con el fin de continuar con los trámites administrativos para ser cancelada Junio/2026 del mes de mayo/2026. 3). Se actualizo la estadística del cuadro de la situación de pagos efectuados en la vigencia 2026 a la fecha, por Fuerza.

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes y para efectos de verificación por parte del supervisor, anexo a la presente copia de la planilla de aportes en estado pagada, como se evidencia el valor aportado por cada concepto, fecha de pago y periodo cotizado.

Atentamente,


ALBA YADIRA CASTELLANOS PERALTA
Cedula No. 51.996.017

Recibí a satisfacción:


MY. JULIÁN ANDRÉS VALDERRAMA SÁNCHEZ
Supervisor Contrato No. 120-DIGSA-2026
Coordinador Área Interventoría de Medicamentos

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Certificado de Aportes DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-23
	Vigente	Abril de 2025

Bogotá D.C. Junio de 2026 /

Señores

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

Ciudad.

Yo **Alba Yadira Castellanos Peralta**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **51.996.017** de **Bogotá**, certificó que los aportes realizados correspondientes al mes de **MAYO de 2026** a salud, Pensión y ARL voluntaria, SI () **NO (X)**, han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones y que el IBC corresponde al 40% del total de los contratos que tengo suscritos a la fecha.

De acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, Artículo 3.2.7.1, los aportes parafiscales de los prestadores de servicios deben calcularse tomando como base el 40% del Ingreso Base de Cotización (IBC) de los honorarios pactados. Este cálculo se aplica sin importar la cantidad de contratos que tenga el prestador de servicios. La persona debe sumar los ingresos que obtiene por todos los contratos de prestación de servicios durante un mes y sobre ese valor debe realizar los aportes.

Número de Contrato	Entidad	Valor de Honorarios del mes Mayo de 2026
120-DIGSA-2026	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$2.250.000,00
Total ingresos por todos los contratos PS.		\$2.250.000,00

Cordialmente,

Firma

Nombre: **Alba Yadira Castellanos Peralta**

C.C. No. **51996017** de **Bogotá**

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): ALBA YADIRA CASTELLANOS PERALTA
No. Identificación: CC51996017
Dirección: CRA 36 A 54 A 27 SUR INT 2 CASA 10 CASAS DE SAN
Telefono: 3134419597
Correo: yadiracastellanos94@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8381239309

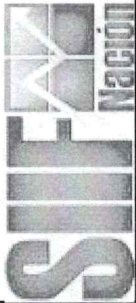
CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	ALBA YADIRA CASTELLANOS PERALTA	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC51996017	Periodo de Cotización Salud	mayo de 2026
Número de planilla	8381239309	Periodo de Cotización Pensión	mayo de 2026
Fecha pago	2026-06-10	Número de Administradoras	3
Número de autorización pago	61389057	Total Pagado	510700
Banco	1023	Total Intereses de Mora	2400

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	9300	1
230301	Porvenir	281500	1
MIN001	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	219900	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 51996017
APELLIDOS Y NOMBRES: ALBA YADIRA CASTELLANOS PERALTA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
MIN001	230301	1750905	1750905	1750905	0	218900	0	280200	0	9200	0



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHkaidana
Unidad ó Subunidad Ejecutora: 15-01-11-000
Solicitante: DGSM - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2026-07-01-9:07 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.										
Número:	177726	Fecha Registro:	2026-07-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-000	DGSM - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	requiere DIP:	No	Tipo de DIP:	Nro. Compromiso:			
Valor Inicial:	2.250.000,00	Valor Total Operaciones:				Valor Actual:	2.250.000,00	Saldo x Ordenar:	2.250.000,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	
Valor Deducciones:	21.735,00	Valor Neto:				Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	128	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	433098	
TERCERO										
Identificación:	51996017	Razon Social:	ALBA YADIRA CASTELLANOS	CUENTA BANCARIA						
Número:	142233378	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	CAJA MENOR						
Número:	148428	Tipo:	Procesamiento de servicios a Personas NO Declarantes	Identificación:	Fecha de Registro:					
Número:	CTO 120 TRAMITE 739	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2026-07-01					
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS	Nación	16	SSF	05-NINGUNO		2.250.000,00	0,00	2.250.000,00	2.250.000,00
Total:							2.250.000,00	0,00	2.250.000,00	2.250.000,00

Objeto: VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO DE HONORARIOS MES DE JUNIO 2026 - CTO 120 TRAMITE 739

PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		ESTADO		VALOR A PAGAR			
100 DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL		4-2 ANS. - GASTOS GENERALES NACION SSF		2026-07-01		Generada		2.250.000,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR			
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	2.250.000,00	0,966 %	21.735,00	21.735,00			

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PO. YDRA ANDREA ORJUELA ROJAS
Contador Gestión General

CA. JOSELIN CAÑON PINILLA
Ordenador del Gasto



Usuario Solicitante: **DORIS MARIA ARIAS MALDONADO**
 Unidad ó Subunidad: **DGSM - GESTION GENERAL**
 Ejecutora Solicitante: **MHdmarías**
 Fecha y Hora Sistema: **15-01-11-000**
2026-07-08-8:36 a. m.

MMHdmarías
15-01-11-000
DORIS MARIA ARIAS MALDONADO
DGSM - GESTION GENERAL
2026-07-08-8:36 a. m.

Fecha y Hora Sistema: 2026-07-08-8:36 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	247304226	Fecha Registro:	2026-07-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-000 DQSM - GESTION GENERAL
Agencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	177726
Fecha Máxima Pago:	2026-07-03	Código de Referencia:		Nro Obligación:	04500076200247304226
Valor Bruto:	2.250.000,00	Valor Deducciones:		Valor Neto:	21.735,00
VALORES PAGADOS					
RM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	2.250.000,00	21.735,00	2.228.265,00		

[illegible][illegible]

Números		No Recauda:	
Gruto Reintegrado Pesos:	Reintegrado Deducciones Pesos:	Reintegrado Neto Pesos:	Reintegrado Neto Pesos:
Gruto Reintegrado Moneda:	Reintegrado Deducciones Moneda:	Reintegrado Neto Moneda:	Reintegrado Neto Moneda:
	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	51996017	Razón Social:	ALBA YADIRA CASTELLANOS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	----------	---------------	-------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:		Banco:		BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. BBVA		Tipo:		Ahorro		Estado:		Activa	
TESORERIA													
DOCUMENTO SOPORTE													
3-01-01-07 - DIRECCION TESORO NACION DGCPFN		Número:		PAG JUNIO/2026- TRAMITE 739		Tipo:		CONTRATO DE PRESTACION					
								Fecha: 2026-07-01					

01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
A-01 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)													
Nación	16	SSF		2.250.000,00	0,00	2.250.000,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
-01-05-01-01-03-05	8999990061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	21.735,00	21.735,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
00 - DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2028-07-01	2.250.000,00	06 NINGUNO	Pagada

OL JIDSELIN CANONIBERITLA
Subdirector Administrativo y Financiero
Ordenador del Gasto - DIGSA

~~CM JIDSELIN CAÑON/PINILLA~~
~~Subdirector Administrativo y Financiero~~
~~Ordenador del Gasto - DIGSA~~